

## INDICADORES DEL EJERCICIO 2017

AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
Concejalía de Hacienda y Contratación



## TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

## Datos extraídos de la Liquidación del Presupuesto 2016

<b>E.3.71</b>	Inversión en infraestructuras por habitante	$\frac{\text{Gastos del ejercicio en inversión en infraestructuras (*)}}{\text{Nº habitantes}} = 30,33 \text{ €/hab.}$
---------------	---	--

(\*) Conceptos 600, 609, 610, 619, 681, 682 y 744

<b>E.3.71</b>	Proporción de ingresos del Urbanismo	$\frac{\text{Ingresos derivados del urbanismo (*)}}{\text{Ingresos Totales}} = 0,03$
---------------	--------------------------------------	--

(\*) ICIO, Licencias Urbanísticas, Tasas por Servicios Urbanísticos, Licencias de Apertura, Tasa por Depósito de Mercancías, Escombros y Materiales, P.P. Depósito de Escombros., Sanciones Urbanísticas, Sanciones por ICIO, Sanciones Disciplina Ambiental, Ingresos por actuaciones urbanísticas (396), Aprovechamientos Urbanísticos (397), Enajenaciones de terrenos.